

**MOVIMIENTOS SOCIALES Y ACCESO A BIENES Y SERVICIOS.
PROPUESTA DE MARCO ANALÍTICO A PARTIR DE UN ANÁLISIS
COMPARADO DE CASOS: CONFRONTACIÓN POLÍTICA DE PERSONAS
DESOCUPADAS (ARGENTINA) Y OCUPACIÓN DE VIVIENDA (ESPAÑA)**

***SOCIAL MOVEMENTS AND ACCESS TO ASSETS AND SERVICES. PROPOSAL
OF AN ANALYTICAL FRAMEWORK BASED ON A COMPARATIVE ANALYSIS
OF CASES: POLITICAL CONFRONTATION OF UNEMPLOYED PERSONS
(ARGENTINA) AND OCCUPANCY OF HOUSING (SPAIN)***

María-Rosa Herrera-Gutiérrez¹

María-Inés Peralta²

Silvina Cuella³

Rosa-María Díaz-Jiménez⁴

TRABAJO SOCIAL GLOBAL – GLOBAL SOCIAL WORK, 7 (12) Enero-junio 2017

¹ Universidad Pablo de Olavide. España. ORCID: [0000-0002-7960-3765](https://orcid.org/0000-0002-7960-3765)

² Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

³ Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

⁴ Universidad Pablo de Olavide. España.

Correspondencia: M^a Rosa Herrera Gutiérrez. Dpto de Trabajo Social y Servicios Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Ctra. De Utrera, Km 1. CP 41013 Sevilla. España. E-mail: mrherrer@upo.es

Recibido: **11-11-2016** Revisado: **18-03-2017** Aceptado: **10-04-2017** Publicado: **23-06-2017**

Identificador permanente: <http://hdl.handle.net/10481/47029>

Herrera-Gutiérrez, M.R., Peralta, M.I., Cuella, S., y Díaz-Jiménez, R.M. (2017). Movimientos sociales y acceso a bienes y servicios. Propuesta de marco analítico a partir de un análisis comparado de casos: confrontación política de personas desocupadas (Argentina) y ocupación de vivienda (España). *Trabajo Social Global – Global Social Work. Revista de Investigaciones en Intervención social*, 7(12), Enero-junio 2017, 69-92

El presente artículo es producto de las investigaciones realizadas en España y Argentina, en el marco de los siguientes proyectos de investigación:

“Políticas urbanas en el escenario 2015 (POLURB)” (CSO2011-28850), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España, en el marco del Plan Nacional I+D+i.

“La cuestión de la diferencia en las Ciencias Sociales: Género, Educación y Política II”, 2010-2011; “Política y subjetividad: nuevas construcciones de sentido sobre lo social y lo político en las prácticas colectivas de organizaciones de base territorial”, 2012-2013 (Cod. 05/D533); y “Sectores populares y política: estrategias organizativas movimientistas que transitan la tensión entre lo social y lo político”, 2014-2015 (Res. 1565/14), financiados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) – UNC de Argentina.

Resumen

Este trabajo es fruto de la colaboración entre investigadoras de dos Unidades Académicas de Trabajo Social situadas en España y Argentina. El objetivo general es proponer un marco analítico que permita explicar el resultado de la acción de movimientos sociales en el acceso a bienes y servicios, concretamente a partir de la comparación dos fenómenos que provocan movilización social, el desempleo a través de las expresiones territoriales de las personas desocupadas (Córdoba, Argentina) y la vivienda a través de la ocupación de edificios por parte de personas desahuciadas (Sevilla, España). El trabajo incluye la descripción de los casos de cada país, y los conceptos nucleares de análisis, la innovación social comunitaria en el caso español de ocupación de vivienda y la confrontación política en el caso de Argentina. Finalmente se discuten unas conclusiones que presentan las dimensiones propuestas para un marco analítico que responda a la relación movimientos sociales y acceso a bienes y servicios.

Abstract

This work is the result of collaboration between researchers from two Academic Units of Social Work located in Spain and Argentina. The overall objective is to propose an analytical frameworks that would allow to explain the results of actions of social movements in accessing assets and services, specifically, through a comparison of two phenomena that lead to social mobilization: unemployment through territorial expressions of the unemployed (Córdoba, Argentina) and housing through squatting of buildings by people who are evicted (Seville, Spain). The work includes case studies from each country, and the core concepts of analysis: community social innovation in the Spanish case of squatting and political confrontation in the case of Argentina. Finally, we discuss some conclusions that present the proposed dimensions of an analytical framework that responds to the relationship between social movements and access to assets and services.

PC.- Movimientos Sociales; Innovación Social; Acción política; España; Argentina

KW.- Social Movements; Social Innovation; Political Action; Squatting; Spain, Argentina

Introducción

La literatura de Movimientos Sociales viene analizando cómo la acción colectiva de los movimientos sociales da protagonismo a dos vectores, la resistencia o confrontación política (Seoane, 2006; Seoane y Taddei, 2003; Salazar, 2012; Ibarra, Gomà y Martí, 2002) y la innovación en las respuestas sociales (Subirats y García-Bernardos, 2015; Tilly, 2005). El presente trabajo pone en diálogo estos vectores centrandó el análisis en el modo en que se articulan las estrategias de resolución de necesidades en el espacio político, en el territorio y en las interacciones (de competición y cooperación) que los movimientos sociales establecen con otros actores que encuentran en el escenario de disputa (otros movimientos sociales, actores políticos, gubernamentales y empresariales). Y responde a la búsqueda de replicabilidad del trabajo entre investigadoras de dos Unidades Académicas de Trabajo Social situadas en España y Argentina. La pretensión general supone explorar los marcos analíticos y los objetos empíricos desde los que vienen trabajando ambos equipos para abordar los fenómenos de movilización social en perspectiva comparada.

Concretamente se pretende comparar dos fenómenos que provocan movilización social, el desempleo a través de las expresiones territoriales de las personas desocupadas (Córdoba, Argentina) y la vivienda a través de la ocupación de edificios por parte de personas desahuciadas (Sevilla, España) con especial atención a “Las Corralas”.

El texto le dedica un primer apartado a presentar los casos de análisis y a continuación el marco conceptual con el que se abordan, la confrontación política y la innovación social, para posteriormente presentar las discusiones teórico-analíticas de los casos estudiados junto a las dimensiones que se proponen para el abordaje e identificación de las formas de acceder a bienes y servicios por parte de los movimientos sociales.

1. Aproximaciones metodológicas. Los casos de estudio

Para la primera aproximación se ha realizado un estudio descriptivo recurriendo al material producido en el marco de los dos proyectos de investigación que abordan los fenómenos de estudio.

En el caso de España se trata de POLURB 2015, Proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad en el marco del Plan Nacional I+D+i. El estudio comprende

tres fases: 1) el análisis del impacto de la crisis en las ciudades más importantes de las 17 comunidades autónomas de España, 2) el estudio de las respuesta que dan a la crisis los actores políticos, empresariales y cívicos de las ciudades, y 3) el estudio de las prácticas innovadoras que se han generado al calor de la crisis española. El material utilizado en este artículo proviene de los datos recogidos en la última fase y consta de entrevistas semi-estructuradas a miembros de la Corrala Utopía, entrevistas a informantes claves del proceso político desplegado, material periodístico y material producido por la *Corrala*. Todos los textos (artificiales y naturales) fueron analizados desde la perspectiva del análisis de contenido (Andréu, 2002).

En el caso de Argentina se ha contado con el material producido en el marco de una investigación desarrollada entre los años 2010 y 2015 avalada y financiada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) de la Universidad Nacional de Córdoba. Trata de una línea de estudio sobre Política y Sectores Populares, que abarca tres proyectos de una investigación exploratoria con enfoque cualitativo, sobre un estudio de caso de dos organizaciones de base territorial de la ciudad de Córdoba. El primer proyecto (2010-2011) indagó los significados otorgados a sus prácticas colectivas en los campos de la política, el género y la educación, trabajando con grupos focales constituidos por miembros de base de las organizaciones. En el segundo (2012- 2013) se reconstruyeron las trayectorias de participación sociopolítica de participantes de base y de dirigentes, utilizando la técnica de historias de vida para complementar con una mirada diacrónica los hallazgos anteriores. Y en el tercero (2014-2015), a través de entrevistas en profundidad se abordaron las estrategias organizativas y de resolución de necesidades de las organizaciones en un contexto de crecimiento y redefinición de identidades vinculada a lecturas políticas y estratégicas en la búsqueda de hegemonía, expresándose en ellas la emergencia y resolución de conflictos propias de las tensiones entre lo social y lo político.

En este apartado describiremos los casos de estudio. Se trata de movimientos sociales y experiencias de intervención en el territorio, con los que venimos trabajando en uno y otro lado del Atlántico. Por un lado, Cooperativas de trabajo, tierra y vivienda, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y el Movimiento Evita, con localización en el Área metropolitana de Córdoba, Argentina; por otro la Corrala Utopía, una experiencia pionera de ocupación de vivienda y gestión de vida comunitaria que tuvo lugar en el área metropolitana de Sevilla, España.

1.1. Caso de Argentina. Movimientos sociales que tratan de acceder a la tierra y el trabajo.

En primer lugar cabe destacar que se trata de un fenómeno de movilización social que fue variando su identidad y estrategia organizativa a lo largo de 6 años (2009 -2015). La primera organización (ex Agrupación Anibal Verón) lidera en el año 2009 una toma de tierras en el sur de la ciudad de Córdoba, en la que participan alrededor de 100 familias, naciendo así una comunidad que se denominó “Marta Juana González”, en reconocimiento a una maestra desaparecida en la Dictadura Cívico-Militar de 1976. En el año 2010 se crea la cooperativa “Trabajo y Dignidad” en el marco de un programa estatal llamado “Argentina Trabaja”, del Ministerio de Desarrollo Social del Estado Nacional.

Lo mismo ocurre con la agrupación “Tupac Amaru”, que inicia sus acciones en Córdoba en el año 2009 tomando como referencia la experiencia organizativa liderada por Milagro Sala en la provincia de Jujuy. Las acciones territoriales alrededor de la alimentación de niños/as, asumida por las mujeres, constituye una base organizativa sobre la cual se conforma posteriormente la “Cooperativa de Vivienda y Trabajo Felipe Varela”, que comienza a construir las viviendas en un terreno de un barrio cercano al de la toma de tierras de la organización que constituye el caso de estudio.

En este marco ambas organizaciones desarrollan estrategias para la resolución de necesidades y reivindicaciones vinculadas al trabajo, tanto en la dimensión de la formación como de su generación, vinculados a la producción de bienes y servicios necesarios para el territorio de anclaje de la organización. Los recursos para ello adquirieron la forma de: a) becas para algunos miembros de la cooperativa con responsabilidades de gestión concreta, y b) subsidios para la adquisición de infraestructura, maquinarias y materia primas.

En el año 2012 estas experiencias organizativas de base se integran al “Movimiento Evita” (en adelante ME) y más recientemente crean la “Central de Trabajadores de la Economía Popular”. En el ME confluyen otras organizaciones sociales y políticas con el propósito de incidir en los contenidos de las políticas públicas, al mismo tiempo que disputar posiciones en el campo político. La recuperación, en el periodo estudiado, de la centralidad del Estado en la configuración de un modelo de desarrollo nacional y en el abordaje de la cuestión social, generó mejores condiciones a la sociedad civil organizada en la disputa redistributiva.

En el blog de la organización, el ME se define del siguiente modo:

¿Por qué movimiento? El movimiento es acción. La forma histórica de organización que adoptó nuestro pueblo en sus luchas emancipatorias. Movimiento es unidad en la diversidad. Contiene a las diversas expresiones sociales y políticas y a la vez las articula en una política única, estratégica [...]. El movimiento que soñamos debe ser capaz de ser síntesis de las luchas de resistencia al modelo neoliberal y las construcciones políticas que no claudicaron en las banderas históricas, debe ser capaz de rescatar los actores y las prácticas históricas y actuales del movimiento obrero organizado en su lucha por la distribución de la riqueza. (<https://movimientoevitacba.wordpress.com/about>, 2015).

A través de este discurso apreciamos que para el ME las cuestiones sociales son inseparable de la política. Por ello, otorgan un valor significativo a la “agenda del pueblo”, en la que se debaten los contenidos centrales de las políticas estatales, o sea, el modelo de Estado que se pretende consolidar:

Lo que nosotros estamos construyendo, es la agenda del pueblo, y la política nos sirve para discutir cuál es la agenda que nosotros tenemos que llevar adelante desde el Estado nacional, conduciendo cuáles serían las políticas públicas necesarias, y esa agenda la fuimos construyendo, esto de la economía popular, tierra, vivienda, producción de alimento. (<https://movimientoevitacba.wordpress.com/about/>, 2015)

El ME se propone la construcción del poder territorial a través de las organizaciones sociales que lo componen y de la participación en la contienda electoral, mediante la articulación con otros actores políticos dentro del *Frente para la Victoria*, liderado por los ex presidentes Néstor Kirchner y Cristina Fernández, y que en la última elección presidencial del año 2015 llevó a Daniel Scioli como candidato.

El eje de la acción política es la esperanza de un nuevo modo de producción de la vida social, entendiendo que los efectos del capitalismo sobre el mercado laboral genera las condiciones de opresión en las que los sujetos producen y reproducen su existencia, en una posición de no acceso al trabajo, a la tierra y a la vivienda. La resolución a una necesidad material, simbólica y estructural está referida a la inclusión en el mundo del trabajo de un sector significativo de trabajadores informales; y la posición del ME está vinculada con la necesidad de disputar/construir una política pública estatal que se encuadre en otro modelo:

[...] Este capitalismo que funciona con mucha exclusión y va dejando a muchos trabajadores en la marginalidad, va a permanecer por un tiempo y lo que nosotros tenemos que hacer es un espacio dentro de eso como se vienen planteando en Venezuela, en Ecuador, con el Ministerio de la Economía Popular y avanzar con otra lógica que no es la del mercado.

(<https://movimientoevitacba.wordpress.com/about>, 2015)

Esta inclusión se da en el marco de un Estado que debe asegurar los derechos en disputa a través de un proceso redistributivo y solidario. En consonancia con los ejes planteados, se impulsa una nueva herramienta organizativa a nivel nacional desde finales del año 2013, la Central de Trabajadores de la Economía Popular (en adelante CTEP), en conjunto con distintas organizaciones sociales (como, por ejemplo, el Movimiento Campesino), con el objeto de unificar demandas de trabajadores de la economía popular, y en defensa del trabajo en una escala no capitalista a través del trabajo digno, el salario social, el reconocimiento sindical y la paritaria popular. En los fundamentos de su creación aparece un claro reconocimiento del *Programa Argentina Trabaja*, en tanto respuesta por parte del Estado a problemas de trabajo de los sectores más humildes, al mismo tiempo que una fuerte interpelación en torno a su carácter “subsidiario” y a los niveles de autonomía que se plantean entre el Programa y las cooperativas.

La CEPT se postula como “una organización gremial independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias”, (documento interno CTEP) en la que participan múltiples organizaciones de base - cooperativas, movimientos ciudadanos, entre otros.

La organización del trabajo informal y su reconocimiento para lograr derechos laborales es el principal reto de estas organizaciones, entendiendo que los avances producidos por el Estado Nacional respecto a la estructura del empleo en los últimos años no ha logrado modificar las condiciones en las que se encuentran muchos trabajadores que permanecen fuera del mercado formal del trabajo: “La mayoría de la gente, mayoritariamente de los sectores populares, tiene como práctica para sobrevivir la búsqueda de trabajo y trabajar en aquello que le sea posible hacerlo. Son trabajos no formales...”. (Movimiento Evita Córdoba, 2015). Nuevamente recurrimos al documento de presentación de la CTEP:

Cuando hablamos de los trabajadores de la economía popular, no solo nos referimos a un sector de la sociedad, sino a un concepto socio-económico” [...] “Debe haber articulación en este aspecto. El acceso a la tierra debe ser pensado tanto para el

hábitat, como también para la producción de alimentos, es indispensable generar una base de sustento para el empoderamiento y desarrollo sostenible del sujeto de transformación, la tierra es cuestión de soberanía. (Documento interno CTEP).

1.2. Caso de España. Una experiencia ciudadana para resolver necesidades de vivienda.

El movimiento ciudadano llamado *Corrala Utopía* se inició en 2012 con la ocupación de un bloque de viviendas vacías en la ciudad de Sevilla, por parte de un grupo de familias que sufrían las consecuencias de la crisis económica.

Sevilla cuenta con dos antecedentes de ocupación colectiva: *San Bernardo 52* y la *Casa Palacio del Pumarejo*. La primera tuvo lugar en 1995 a iniciativa de la Asamblea de Vecinos/as de la calle San Bernardo 52, quienes eran inquilinos de un edificio en creciente deterioro y riesgo de inhabilitación que, frente a la situación de indefensión que padecían, optaron por reivindicar la rehabilitación de su antigua vivienda y el derecho al arraigo y a un alquiler justo y sostenible. El segundo antecedente corresponde a una emblemática experiencia de los vecinos de renta antigua de la Casa Palacio del Pumarejo (Herrera y Díaz, 2015, p. 235). Sin embargo, la Corrala Utopía representa un punto de inflexión en este tipo de prácticas colectivas, tanto por el carácter de la ocupación y el perfil de las personas que ocupan como por el impacto, simbólico e institucional, que ha alcanzado en la comunidad.

Un año después del surgimiento en España del movimiento 15M se produjo la ocupación que conocemos como «Corrala La Utopía», esta va a ser la primera de una serie de prácticas de ocupación colectiva y de reivindicación del derecho a la vivienda digna en Sevilla. Las primeras familias se instalaron en el edificio en mayo de 2012. Progresivamente se fueron ocupando las 36 viviendas del edificio, propiedad de la constructora MAEXPA, que llevaba casi dos años construido y sin habitar. A las pocas semanas de su ocupación, la propiedad del inmueble pasa a ser de una entidad bancaria que había financiado su construcción (Herrera y Díaz, 2015, p. 257).

“No hemos entrado en la vivienda de ninguna persona, sino en casas que estaban vacías mientras nosotras nos íbamos a ver en la calle. Es más, estamos cuidando del edificio” (miembro de *La Corrala*).

Podríamos identificar al menos tres factores facilitadores de esta ‘reacción colectiva’, uno tiene que ver con elementos socioeconómicos, otro con elementos de micro-movilización y, finalmente, con los impactos a nivel de cultura política que ha tenido el desarrollo de la infraestructura del movimiento de indignados.

En cuanto al primero, cabe destacar que la crisis financiera internacional de 2008 coincidió en España con el fin del modelo de crecimiento basado en la construcción inmobiliaria. Ello ha provocado una serie de efectos relacionados con la construcción y adquisición de viviendas. Por un lado, la destrucción de puestos de trabajo y el deterioro del sector económico más pujante, por otro, el que nos ocupa fundamentalmente, el crecimiento de los desahucios por impago hipotecario. Aun cuando no es tarea fácil el realizar un cálculo de la cantidad de desahucios producidos, debido a la fragmentación de los datos que aportan distintas agencias, algunas fuentes destacan que desde que comenzó la crisis (2008) más de 400.000 familias han sido desahuciadas de su vivienda habitual por impago hipotecario (Voz Populi/Economía 21/07/2016).

Esta situación profundiza el ya amplio superávit del parque inmobiliario, que ya se venía denunciando. En concreto, gente sin casa y casas vacías parecen ofrecer una oportunidad excepcional para el desarrollo de prácticas familiares y colectivas de ocupación de viviendas no entregadas (Herrera y Díaz, 2015).

“La Corrala ha surgido porque había mucha gente sin casa y casas sin gente”.
(Miembro de *La Corrala*)

En cuanto al segundo factor facilitador, cabe destacar el mecanismo de correduría (Tilly y Tarrow, 2006), o interconexiones, que va a dar lugar al proceso de ocupación. Es decir, en un lapso pequeño de tiempo entran en conexión una serie de agentes a través de un nexo común: la Intercomisión de Vivienda del 15M, desde donde se articula una densa red de Puntos de Información de Vivienda y Encuentro (PIVE) en los que se atiende y asesora a personas con problema de vivienda. En definitiva, el origen de *La Corrala Utopía* está íntimamente relacionado con el movimiento 15M y las acciones desarrolladas en su seno en relación con la problemática de la vivienda (Herrera y Díaz, 2015, p. 255), desde este espacio se comienzan a conectar necesidades con saberes, con ideas, con apoyos, y se va tejiendo la primer Corrala.

“No se pueden entender las Corralas sin el «15M», es que las Corralas surgen de las comisiones de vivienda del «15M», es que no hay más tu tía” (Miembro de La Corrala).

El tercer factor es el impacto que ha tenido la acción política ejercida por la infraestructura del Movimiento de Indignados, o el ecosistema del 15M, en la cultura política de la sociedad española. Ya en 2011 las encuestas del Centro de investigaciones Sociológicas (CIS) ponían de manifiesto un amplísimo apoyo ciudadano al movimiento 15-M; de hecho “más del 80% de los ciudadanos acordaban con las demandas del 15M y confiaban en que este movimiento es una fuente de regeneración democrática” (Calvo, Gómez y Mena, 2011, p. 5) Según el CIS, el 70% de los españoles lo valoraban positivamente. (CIS, 2011a; 2011b).

Hay otro elemento a destacar en la acción colectiva de *La Corrala*, es la feminización de la vulnerabilidad pero también del activismo. En la mayoría de casos, quienes han ocupado una vivienda ajena son mujeres, casi todas habían sido desahuciadas de su propia vivienda o tenían orden de desahucio.

La ocupación pretende resolver la necesidad de vivienda pero también constituye un acto reivindicativo del derecho a la misma. Es decir, se trata de una estrategia de sobrevivencia unida a una táctica política, con un mensaje claro que ha sido coordinado con grupos y colectivos pertenecientes a movimientos sociales vinculados a la desobediencia ciudadana, como el 15M (Herrera y Díaz, 2015).

“..entendimos que lo mejor era hacerlo como se hizo. De una manera pública, con un mensaje político claro y con unos objetivos claros y... tendentes a politizar esa situación y hacer comprensible a la sociedad de que lo se pedía era justo y razonable”. (Miembro de apoyo a La Corrala)

2. Movimientos sociales, acción colectiva y acción política

Para pensar acerca de la producción de una acción colectiva orientada a la resolución de necesidades básicas (seguridad, vivienda, protección, etc.) y el proceso de politización de esas necesidades individuales, es conveniente explorar en el sentido de la práctica social. Las prácticas sociales en los sectores subalternos expresan las contradicciones de la

categoría “ciudadano/a” y su ejercicio efectivo, lo que nos lleva a mirar con atención los modos de resolución de necesidades a través de los cuales estos sujetos se han relacionado históricamente con el Estado y, con ello, han construido su cultura política.

Enfocamos hacia los sectores populares, y más específicamente hacia las personas en situación de pobreza urbana, y el Estado, ya que en ese vínculo se ha construido la noción que dichas personas tienen sobre la política. Las prácticas sociales y políticas de los sectores populares directamente vinculadas con la resolución de los problemas de la pobreza es el material que debemos recoger para comprender la construcción de dicha noción, siguiendo la propuesta del eje de análisis de Peralta (2006) para las personas susceptibles de ser receptoras de servicios sociales diversos, centrándose en el “acceso”, el “no-acceso” y los “mecanismos puestos en funcionamiento para acceder” (Peralta, 2006, p. 42).

En los escenarios de estudio, el modelo neoliberal consolidado durante los años 90 conjugó desempleo, precarización laboral y retirada del Estado, instalándose el territorio como un espacio social central para la expresión de los conflictos y la generación de acciones colectivas solidarias, de lucha y de reclamo. Este fenómeno fue enunciado en diversos estudios como “emergencia de nuevos actores” (Castel, 2012; Alberich, 2016) vinculado al debilitamiento de unas formas de acción colectiva institucionalizadas – partidos políticos y sindicatos- en el campo de las relaciones políticas, a través de las cuales se condensaban demandas, reivindicaciones y reconocimientos y, en consecuencia como un “repliegue de las expectativas de los sectores populares hacia sus entornos más próximos y la institucionalización de prácticas puestas a interrogar las necesidades más básicas e inmediatas” (Delamata, 2004, p.7). Así pues, las organizaciones sociales territoriales

han colaborado en la construcción de sus autonomías respecto de las estructuras punteriles, a través de la conformación de una red asistencial débil y la creación de sentido “hacia afuera”; que “hacer trabajo territorial” no sólo significa afianzar el trabajo colectivo en el espacio local, sino por sobre todo, atribuir a estas actividades comunitarias aptitud de cambio social. (Delamata, 2004, p. 48).

La perspectiva teórica que pretendemos poner en valor para analizar la práctica social en el territorio pone énfasis en el punto de vista del actor, así pues, para Dussel

el pueblo es un actor colectivo político [...] que aparece en coyunturas políticas críticas, cuando cobra conciencia explícita del hegemón analógico de todas las

reivindicaciones, desde donde se definen la estrategia y las tácticas, transformándose en un actor constructor de la historia desde un nuevo fundamento. (Dussel, 2006, p. 91).

García Linera (2010), por su parte, define a los movimientos sociales como:

un tipo de acción colectiva que busca modificar los sistemas sociales o defender algún interés material por el cual se organizan y despliegan acciones públicas, son sistemas organizativos de participación social, de formación de discursos identitarios y de elaboración de propuestas capaces de afectar la arquitectura institucional de los Estados (García Linera, 2010, p.21).

Uno de los rasgos del desarrollo de un movimiento social es que tiende, de facto, a las formas alternativas de apropiación, gestión, organización y dirección de recursos y procesos sociales y políticos. Estas formas alternativas son potenciales armas de lucha dirigidas a incidir en el Estado y en las representaciones de la sociedad civil, sobre la posibilidad de hacer, organizar, dirigir y vivir las cosas de otro modo; la capacidad ya desarrollada por el movimiento para pasar de la crítica a la reorganización de las cosas.

Tal como lo expresan los conceptos planteados sobre movimientos sociales emergentes en el mismo contexto histórico, entendemos que la confrontación política adquiere centralidad en la definición misma de los movimientos sociales. La relación que se establece con la instancia estatal es una unidad que encierra al mismo tiempo la interpelación como la apelación en la disputa por el acceso a derechos y reconocimientos.

3. Movimientos Sociales e Innovación Social

Por otro lado, parece de interés poner atención en las formas, procesos e impactos de la intervención de estos actores colectivos en el territorio. En la línea de esta perspectiva proponemos explorar el concepto de Innovación Social como elemento analítico que permite dotar de significado al impacto de la búsqueda de nuevas formas de resolver necesidades en el territorio.

En términos generales se produce innovación social cuando aparecen nuevas respuestas a problemas sociales. Se trata de prácticas colectivas que tienen por objeto identificar

necesidades sociales y generar la provisión de nuevos servicios que mejoren la calidad de vida de las personas y las comunidades. Supone, además, la creación de nuevos ámbitos de trabajo, nuevas dinámicas, y nuevas formas de participación, tanto desde la perspectiva de la producción como del consumo (Subirats, 2014)

Para Moulaert (2009; 2013) se trata de una determinada forma de afrontar la satisfacción de las necesidades humanas básicas, en la que destaca como un elemento distintivo de la innovación social la transformación de las relaciones sociales que impactan en los sistemas de gobernanza, por lo que se orienta y regula la asignación de bienes y servicios destinados a satisfacer esas necesidades (Moulaert 2013). También la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aborda el concepto de Innovación Social como el desarrollo e implementación de nuevas ideas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales, creando nuevas relaciones sociales y ofreciendo mejores resultados. Destacando que tiene su anclaje en la creatividad de los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades locales o las empresas.

Se enfoca, por un lado, al impacto social o capacidad de resolver necesidades sociales, y por otro, a la incidencia en las relaciones y redes orientadas a satisfacer esas necesidades, ya sea vía mercado o vía intervención estatal; es decir, se atiende al impacto sobre la necesidad y sobre la dimensión de la gobernanza que esta red produce (Navarro, 2015). En definitiva, la innovación implica a procesos, producto (material o inmaterial) e incluso perspectivas frente al problema, y supone, siempre, las creaciones de un *frame* en relación al problema o necesidad que pretende resolver. Así pues, entendemos que las experiencias de innovación social comunitaria suponen una estrategia que algunos agentes desarrollan para producir bienes colectivos, que se identifican a sí mismos como colectivo de afectados, y en cuyo proceso densifican el capital social de la comunidad, redefinen los elementos simbólicos asociados a la problemática y modifican las relaciones de poder establecidas previamente (Herrera-Gutiérrez, Díaz-Jiménez y Rodríguez-García, 2016).

En este sentido, se entienden prácticas socialmente innovadoras como expresiones de un nuevo protagonismo cívico que rompe con las lógicas clientelares en la provisión de bienes y servicios como seña de identidad en la relación estado-ciudadanía, y que se oponen a los procesos de mercantilización de las ciudades. Así se van generando nuevas formas en las relaciones entre las instituciones, la ciudadanía y el mercado y se va avanzando en nuevos modelos de respuesta a las necesidades sociales en las que se priorizan las experiencias comunitarias, la cooperación y la autonomía cívica (Subirats, 2014).

En la línea de estos aportes, creemos que es de interés detenerse a mirar la acción colectiva desarrollada por los movimientos sociales y su intervención, para analizarla desde la perspectiva de la innovación social. Ello nos permite atender esas novedades que se introducen tanto en la formulación conceptual del problema, en la solución que aportan y, fundamentalmente, en la redefinición de las redes de gobernanza y fuerzas de poder en torno al problema. Estos últimos elementos nos dotan de información respecto a la dimensión política de la acción de los movimientos sociales.

4. Conclusiones y discusión: propuesta de un marco analítico entre la confrontación y la innovación

Las miradas que desplegamos sobre las experiencias que hemos expuesto nos permiten identificar aspectos de conexión que podrían dar lugar a estudios comparados más rigurosos, sin ocultar las particularidades contextuales, culturales e históricas. Más concretamente, las dimensiones que hemos identificado y sobre las que cabe elaborar una estrategia comparativa son: a) las necesidades; b) los repertorios de acción colectiva; c) las demandas sociales que reivindican; d) la relación con el Estado; e) la relación con otros actores políticos (tradicionales y emergentes); f) la estructura organizativa de los movimientos. Profundicemos en cada uno de estos elementos analíticos:

- a) Necesidades materiales como “origen” de la experiencia organizativa: si consideramos la motivación que acercó a los participantes de la experiencia organizativa, el foco está puesto en la necesidad material (vivienda- tierra), pero desde el momento en que se reconocen en el otro como un igual por estar motivados en esa misma carencia, se producen significados compartidos. Las necesidades percibidas como “comunes”, motivo de acciones colectivas, más allá de sus distintas características, conforman una totalidad de necesidades materiales y simbólicas. Estas últimas incluyen necesidades identitarias, organizativas, educativas, comunicacionales, etc.
- b) Repertorio de acciones colectivas que se utilizan: en tanto se trata de necesidades materiales que no pueden ser resueltas en forma individual, se desata un sentido común colectivo que le asigna un sentido reivindicatorio a las necesidades de cada actor, se ocupa el espacio público y se apela al actor “político”. Este conjunto de rasgos comunes refieren a la idea de politización de las necesidades. En definitiva, si

bien la acción colectiva tiene un componente de producción de bienes y servicios para resolver las necesidades reivindicadas, el repertorio colectivo tiene un fuerte contenido contencioso.

- c) La dimensión de denuncia forma parte de ambas estrategias organizativas, ya que los afectados por la situación viven en situación de pobreza o exclusión y la dimensión política implica “hacer visibles” las contradicciones propias del sistema capitalista. O sea, instalar una reivindicación material en el espacio público requiere visibilizar a los potenciales beneficiarios de dicha reivindicación. Es decir, en la búsqueda de respuesta al problema se desata un proceso de comprensión del problema, de identificación de los responsables y de articulación intersectorial. Ambas experiencias denuncian el poder económico-financiero, denuncian la represión que está dispuesto a desatar el Estado y desarrollan estrategias de articulación con otros sectores. Esto implica la identificación de “adversarios” y de “aliados” (Tarrow, 1997).
- d) La relación con el Estado siempre está presente en un doble juego: como aliado y como adversario. Por ello es importante verlo en sus distintos contextos y momentos políticos, o en el marco de la estructura de oportunidades. Es una relación compleja y a la vez imprescindible. Ambas experiencias gestionan en los marcos institucionales estatales y presionan utilizando estrategias de apelación y de interpelación.
- e) La relación con otros actores políticos: aquí cabe distinguir entre los actores tradicionales, como los partidos políticos, y los emergentes. La relación con los partidos políticos está presente en ambas experiencias, aunque se pueden ver diferencias significativas en cómo se juega esa relación. También cabe destacar que en ambas experiencias hay una fuerte presencia de mujeres, esto puede deberse a que las necesidades que dan origen a la acción colectiva son la base material, es decir, pertenecen al ámbito de la reproducción cotidiana de la existencia, espacio reservado para las mujeres en las sociedades patriarcales.
- f) Estructura organizativa: si bien en ambos casos se trata de un agente de movilización social que responde al tipo *movimiento de base* (Rucht, 1999), si analizamos la *infraestructura de movilización* (Kriesi, 1999) podemos identificar particularidades. En el caso argentino se ve más claro la coexistencia y dinámica de cooperación entre un núcleo muy orientado al Estado, y que busca maximizar la participación de las bases sociales, es decir, una organización de movilización política, y un núcleo que orienta

su acción colectiva a las bases sociales, es decir, organización de servicio. En cambio, en el caso de España, *La Corrala* constituye una organización de autoayuda, es decir tiene una clara orientación a sus bases, al menos de forma principal y requiere de ellas una participación directa.

Las necesidades priorizadas en el caso de Argentina son la tierra, vivienda y trabajo, y en España es el acceso a la vivienda; en ambos casos constituyen dimensiones de la estructura de necesidades, especialmente por las políticas neoliberales y el retraimiento del Estado de bienestar que configuraron nuevas expresiones de la pobreza.

Sobre esta vulneración de derechos económicos y sociales se despliega una acción colectiva de tipo resolutoria y de acceso a satisfactores, que se puede caracterizar como un sistema organizativo de participación social, de formación de discursos de identidad y de elaboración de propuestas capaces de afectar la arquitectura institucional de los Estados (García Linera, 2010; Dussel, 2006).

Cabe destacar que toda acción social conjuga las dimensiones material y simbólica. Dentro de la primera, en nuestros casos de estudio se pueden resaltar acciones tendentes al acceso a transferencias indirectas de recursos a partir de generar puentes a las políticas públicas -lo que incluye tanto procedimientos de gestión como medidas de presión-; como así también actividades comunitarias-solidarias vinculadas especialmente a la alimentación. Respecto a la segunda dimensión, se puede resaltar la relevancia de los vínculos intersubjetivos en la construcción de la identidad y pertenencia a la organización a través de un fuerte componente afectivo y emocional.

Por parte de los dirigentes existe una lectura de las necesidades vinculadas con la incorporación al mundo del trabajo de un sector significativo de trabajadores informales, de modo que entienden que el movimiento debe detentar un rol protagónico en la construcción de una política pública de Estado que se encuadre en otra “lógica” económica y productiva.

Las estrategias organizativas desarrolladas están orientadas a la resolución de necesidades y acceso a bienes y servicios, a la articulación con otros con los que se comparten reivindicaciones, a la visibilización de dichas reivindicaciones e incidencia pública, y al acceso a cargos de representación en el aparato estatal. Estas acciones de construcción que trascienden los escenarios territoriales, son entendidas como *políticas* (Dussel; 2012). Lo anterior se vincula con una lógica de acción colectiva que cabalga en la tensión entre

apelar e interpelar al Estado. Ya sean acciones de confrontación o de diálogo, sin medidas de acción directa, sí es permanente la problematización sobre la definición política-ideológica del rol del Estado y su papel en el abordaje de las problemáticas sociales. Estas características nos permiten decir que los actores del colectivo estudiado se ubican dentro de lo que llamamos *movimiento sociopolítico reivindicativo* (García Linera, 2010), en tanto persigue la modificación de diferentes políticas públicas, diferenciándolo de aquellos movimientos sociales “estructurales” que cuestionan todo el orden social y persiguen la toma del control del aparato estatal por sí mismos (Tapia 2009, p. 03).

Más concretamente, centrando la mirada en el caso de Argentina, cabe una mención especial relativa a las estrategias de articulación e incidencia: es la iniciativa de la CTEP, una intervención *de facto* que aglutina fuerzas sociales y políticas con distintas lecturas sobre el gobierno nacional del período estudiado, condensando agendas crecientemente críticas. Es una iniciativa ambiciosa e instituyente. Se trataría pues, en palabras de Enrique Dussel, de un momento en el que “las víctimas” logran conciencia de su opresión, y se genera un “consenso sobre su situación intolerable”. Se trata de un “consenso crítico que ahora crea un disenso ante el antiguo acuerdo vigente (...) consenso de los dominados es el momento de nacimiento de un ejercicio crítico de la democracia” (Dussel, 2006, p.105).

Las sostenidas acciones para la incidencia pública y política que persigue la mencionada creación de la CTEP, la conquista de espacios formales en los poderes legislativos o ejecutivos, la postulación de la creación del Ministerio de Economía Popular, expresan una concepción de la democracia como sistema institucional en permanente transformación-disputa. En esta construcción, el surgimiento y desarrollo de organizaciones territoriales, cooperativas en este caso, aparecen como centrales para el eventual alcance y materialización de la CTEP.

Surge aquí un interrogante respecto al empoderamiento real y concreto de los miembros de las cooperativas, su crecimiento en capacidad de lectura crítica de la realidad, de interpelación mutua y hacia miembros de otras organizaciones, del mismo movimiento, de reparticiones públicas, etc. Se puede conjeturar que los miembros de estas organizaciones de base viven la tensión entre pertenecer a un espacio de participación política (comunitaria y social) y al mismo tiempo a un ámbito laboral. La conjunción de ambas dimensiones puede incorporar voluntarismo al acto del trabajo, y asignarle a la acción política bases de reciprocidad material que no siempre colaboran con los procesos transformativos.

El período estudiado -2010 a 2015- se caracterizó por ser propicio para un diálogo entre el Estado y organizaciones de la sociedad civil, con una fuerte presencia de gobiernos latinoamericanos que asignaron visibilidad a los sectores populares, posibilitando el incremento en la calidad de vida de las mayorías a partir de procesos redistributivos de la riqueza; se dio así, un contexto que potenció *el movimiento de lo social en el tiempo*, a decir de Luis Tapia (2009). Al momento de cerrar nuestra investigación (2014-2015) nos encontramos con un nuevo escenario político en Argentina, que muestra desde el mes de diciembre 2015 un claro retroceso en ese diálogo.

Siguiendo a Follari (2010) entendemos que el conflicto social no es propio de los populismos sino de las sociedades desiguales del capitalismo tardío, pero también que en Latinoamérica, y en particular en Argentina, los populismos han sido quizá la única posibilidad de participar del poder del Estado para las clases populares. En el marco posterior a la crisis del 2001 y desde el año 2003 en adelante, las condiciones políticas argentinas y latinoamericanas favorecieron cambios en las estructuras de necesidades que se tradujeron en reivindicaciones y fueron leídas en clave de derechos, cambios en los repertorios de lucha, en las identidades colectivas y las estrategias de interpelación y apelación de las organizaciones y sus miembros.

Los movimientos sociales se encuentran con la tarea de consolidar conquistas -tanto “sociales” como “políticas”- que con dificultad podrán ser sostenidas por otros actores. Continuar con los procesos que echan luz sobre y desde los sectores populares, la creación de entidades que coloquen en las agendas públicas sus necesidades y demandas, siguen siendo, a fin de cuentas, tareas indelegables por parte de este tipo de organizaciones: “los movimientos sociales suelen hablar de algo que no tiene lugar en la sociedad, sobre la ausencia de algo deseable, cuya consecución se busca y conquista en el movimiento y en la reforma de los espacios políticos existentes”. (Tapia, 2009, p. 01).

Para cerrar el apartado hacemos nuestras las palabras pronunciadas por García Linera (2015) en el Foro por la Igualdad y la Emancipación: “Es necesario el cultivo de la autonomía de la sociedad al mismo tiempo que disputar y construir fuerza electoral para luchar por el poder del Estado –una nueva correlación de fuerza de lo popular”. Y acerca de la voluntad y la esperanza afirmaba:

La pobreza por sí sola no genera emancipación, puede generar aislamiento y desesperanza. Es importante, a los efectos de que la gente se movilice y despliegue acciones colectivas, creer que es posible luchar y que luchando se cambia la realidad, es decir la esperanza. (García Linera, 2015. Foro por la Igualdad y la Emancipación, Argentina).

Por su parte, *La Corrala* introduce un elemento de innovación urbana, no solo en la respuesta que se propone a una necesidad sino también en la construcción del problema, la identificación de los responsables y la conexión con otros actores sociales. Así pues, el principal elemento de innovación social, es el cuestionamiento a la primacía de la propiedad privada de bancos y constructoras sobre la necesidad habitacional de las familias. *La Corrala* reinventa la ocupación, despojando la acción colectiva de elementos de identidad fuertes y develándola como estrategia de supervivencia, aun cuando produce un relato político de la necesidad identificada y la estrategia desarrollada. Se trata de una intervención a nivel de la vida cotidiana que busca, y logra, impactos en la agenda política (Herrera y Díaz, 2015).

En la dimensión política, *La Corrala Utopía*, como nodo de una red de organizaciones afines, 'enreda' en la gestión del problema a la administración local, la autonómica, al sector financiero y a la sociedad civil. Se instala en las agendas públicas, electorales y mediáticas mediante la combinación de tácticas disruptivas. Aún más, provoca una fuerte discrepancia en el seno del propio gobierno regional.

Desde el punto de vista de los sujetos involucrados es de destacar el elemento de género y el empoderamiento que en el proceso logra el grupo, fundamentalmente de mujeres involucradas en la ocupación y negociación del alquiler social. Actualmente la Corrala Utopía ha sido desalojada y a sus vecinas se les ha ofrecido diversas soluciones particulares. No obstante cabe descartar el gran impacto que ha tenido en el plano simbólico, al introducir en el imaginario colectivo nuevas representaciones en torno a la ocupación, a la propiedad privada y la estrategia que adelgaza las fronteras entre lo público y lo privado (Herrera y Díaz, 2015, p. 280).

Movimientos Sociales, Territorio y Trabajo Social constituyen una tríada que cobra especial interés. La acción política de los sujetos se desarrolla 'enganchada' al territorio donde esa acción colectiva tiene efectos, por un lado en la reconstrucción de vínculos con la

comunidad de referencia y, por otro, con la sociedad política de adscripción. De este modo configura en buena medida la dimensión comunitaria de la intervención de Trabajo Social.

Se trata pues de mirar y comprender, desde una perspectiva disciplinar, las prácticas desarrolladas por actores colectivos que, por un lado, influyen en la definición de las políticas públicas – lo que configura el espacio profesional de Trabajo Social- y por otro modifican el ambiente social del territorio donde intervienen y donde intervenimos las trabajadoras sociales. Desde estas coordenadas continuaremos trabajando.

Tabla 1: Dimensiones de análisis y síntesis.

DIMENSIONES	CTEP-ME	Corrala
<i>Necesidades que dan origen a la acción colectiva</i>	Tierra, trabajo, vivienda	Acceso a la vivienda
<i>Repertorio de acción</i>	Confrontación política / producción de bienes	Producción de bienes
<i>Denuncia</i>	Modelo económico	Modelo económico
<i>Relación con el Estado</i>	Tensión	Tensión
<i>Relación con otros actores</i>	Cooperación/ confrontación	Cooperación/ confrontación
<i>Estructura organizativa</i>	Movilización Política y Organización de Servicio	Organización de Autoayuda

Fuente: Elaboración Propia

Referencias Bibliográficas

- Alberich Nistal, T. (2016) *Desde las asociaciones de vecinos al 15m y las mareas ciudadanas: breve historia de los movimientos sociales*. Madrid: Editorial Dykinson
- Andréu Abela, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Calvo, K., Gómez-Pastrana, T. y Mena (2011). Movimiento 15M: ¿quiénes son y qué reivindican? *Fundación Alternativas, Zoom Político* n° 4/2011. Recuperado de <http://www.fundacionalternativas.org/laboratorio/documentos/zoom-politico/especial-15-m>

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza Editorial.

CIS (2011a) Barometro de Junio. Estudio 2905. Recuperado de http://www.cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/2900_2919/2905/Es2905.pdf

CIS (2011b) Estudio 2921. Representaciones políticas y movimiento 15-M. Recuperado de http://www.cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/2920_2939/2921/Ft2921.pdf

Delamata, G. (2004). *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Dussel, E. (2006). *Veinte tesis de política*. México DF: Ed. Siglo XXI.

_____ (2012) *América Latina, Dependencia y liberación*. Buenos Aires: Docencia.

Follari, R. (2010). *La alternativa neopopulista*. Rosario –Argentina–: Editorial Homo Sapiens,

García Linera, A. (2010) Capítulo Introductorio. En Álvaro García-Linera (Coord.), Marxa Chávez y Patricia Costas. *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. (pp. 9-26). Cuarta edición. La Paz-Bolivia: Plural editores / AGRUCO /NCCR Norte-Sur.

_____ (2015). Foro por la Emancipación y la Igualdad. Buenos Aires- Argentina. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.ar/noticias/ya-podes-ver-todas-las-conferencias-del-foro-por-la-emancipacion-e-igualdad/>

Herrera, M.R. y Díaz, R.M. (2015): Corrala utopía: la ocupación se escribe con “c”. En Joan Subirats y Ángela García-Bernardos (Ed.) *Innovación Social y Políticas Urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades* (pp. 253-267). Barcelona: Icaria Editorial.

- Herrera-Gutiérrez, M.R., Díaz-Jiménez, R.M. y Rodríguez-García, M.J. (2016). Innovación social comunitaria: miradas a una experiencia de ocupación de vivienda. *Cuadernos de Trabajo Social* 29(2), 225-238.
Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/51758>
- Ibarra, P, Gomà, R. y Martí, S. (Coord.) (2002). *Creadores de democracia radical: movimientos sociales y redes de políticas públicas*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Kriesi, H.P. (1999). La estructura organizacional de los nuevos movimientos sociales en su contexto político. En Doug McAdam, John D. McCarthy & Mayer N. Zald (ed.) *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 221-261) Madrid: Ediciones Istmo.
- Moulaert, F. (2009), Social Innovation: Institutionally Embedded, Territorially (Re)produced. En Diana MacCallum, Frank Moulaert, Jean Hillier y Serena Vicari Haddock (eds.), *Social Innovation and Territorial Development* (pp. 11-24). Surrey, England: Ashgate Publishing Limited.
- Moulaert, F., MacCallum, D. y Hillier, J. (2013). Social innovation: intuition, precept, concept, theory and practice. En Frank Moulaert, Diana MacCallum, Abid Mehmood and Abdelillah Hamdouch (eds.). *The International Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research* (pp. 13-24). Cheltenham, U.K and Northampton, MA, USA: Edward Elgar Publishing.
- Navarro C.J. (2015). Innovación Social y Gobernanza urbana. En Joan Subirats y Ángela García-Bernardos (Ed.). *Innovación Social y Políticas Urbanas en España*. (pp. 43-58). Barcelona: Icaria Editorial.
- Peralta, M. I. (2006). *Las estrategias del "clientelismo social"*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Rucht, D. (1999). El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional y entre movimientos. En Doug McAdam, John D. McCarthy & Mayer N. Zald (Eds.) *Movimientos Sociales: perspectiva comparada* (pp. 262-287). Madrid: Ediciones Istmo.
- Salazar, G. (2012). *Movimientos sociales en Chile: trayectoria histórica y proyección política*. Santiago de Chile: Uqbar Editores.

Seoane, J. (2006). Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. *Sociedad e Estado*, 21(1), 85-107. [dx.doi.org/10.1590/S0102-69922006000100006](https://doi.org/10.1590/S0102-69922006000100006)

Seoane, J., y Taddei, E. (2003). Movimientos sociales, conflicto y cambios políticos en América Latina. En OSAL, *Observatorio Social de América Latina*, nº. 9 (ene 2003). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/introcrono.pdf>

Subirats, J. (2014). Si la innovación social es la respuesta. ¿Cuál era la pregunta? Los debates en torno a la sostenibilidad de las políticas de bienestar. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 126, 49-56. Recuperado de: <http://www.revistapapeles.es/archivo.aspx>

_____ (2015). Capítulo Introductorio. En Joan Subirats y Ángela García-Bernardos (Ed.) *Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. (p 5-13). Barcelona: Icaria Editorial.

Subirats, J. y García-Bernardos, A. (2015). *Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*, Barcelona: Icaria Editorial.

Tapia, L. (2009) Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* nº 17. Buenos Aires: CLACSO.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

Tilly, Ch. (2005). Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno. *Política y sociedad*, 42(2), 11-35. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505230011A>

Tilly, Ch. y Tarrow, S. (2006). *Contentious Politics*. Boulder (Co), USA: Paradigm Publishers.

María Rosa Herrera Gutiérrez es Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de San Luís (Argentina) y Dra en Ciencias Sociales por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España). Directora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide. ORCID ID: orcid.org/0000-0002-7960-3765

mrherrer@upo.es

María Inés Peralta es Licenciada en Servicio Social. Magister en Ciencias Sociales con orientación en Políticas Sociales. Doctoranda del Doctorado en Estudios Sociales Latinoamericanos. CEA. FCS-UNC. Profesora titular *full time* en la Carrera de Trabajo Social y Directora de la Carrera Especialización "Intervención Social en Niñez y Adolescencia", en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Directora del Proyecto de Investigación "Sectores Populares y Política".

mariainesperalta50@gmail.com

Silvina Cuella es Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Profesora regular de las asignaturas Teoría de la Intervención en Trabajo Social y Educación y Políticas Públicas, en la Licenciatura en Trabajo Social. Investigadora en el "Programa Politicidad popular: estrategias de vinculación social y política de sectores de pobreza urbana", de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, y en "Movimientos Sociales, participación y género" de la Universidad Pablo de Olavide, con financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

silvinacuella@hotmail.com

Rosa María Díaz Jiménez es Doctora por la Universidad Pablo de Olavide (España). Máster Oficial en Género por la misma universidad. Licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas y Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Sevilla. Profesora titular del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide. Líneas de investigación: Discapacidad; Género: Políticas sociales; Innovación social; Metodologías cualitativas para la Investigación Social Aplicada.

rdiajim@upo.es